

1.- Los estados financieros de Agripomum al 31 de diciembre del 2012, constituyen los primeros estados financieros anuales de la Compañía preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La elaboración de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y 1 de enero del 2011, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, que se incluyen en el presente informe únicamente para propósitos comparativos, han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo las políticas contables, aplicadas consistentemente con las utilizadas durante el ejercicio 2012, tal como lo establece la NIIF 1 "Primera Adopción" como parte del proceso de convergencia a las NIIF.

Los estados financieros de Agripomum convertidos a NIIF al 1 de enero del 2011 y por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, fueron aprobados de conformidad con las disposiciones societarias vigentes por la Junta General de Accionistas el 27 de marzo del 2013.

Los estados financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico.

2.- La propiedad, planta y equipo está valorada al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo incluye todos los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes, sin considerar la segregación de componentes debido a las características actuales de los activos. La estimación de la vida útil de los activos fijos es revisada y ajustada, si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

3.- Inversiones en Acciones.- En esta categoría se incluye las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un periodo de tiempo indefinido.

La NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición" establece que estas inversiones se midan al valor razonable y los cambios en valor se reconocerán directamente en el patrimonio usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidas o redimidas (dadas de baja) o se ha determinado que una inversión se ha deteriorado en valor, en cuyo caso la ganancia o pérdida reconocida previamente en el patrimonio se incluye en el resultado de

las operaciones. Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio no pueda ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

3.- Inventarios representan principalmente cultivos en período vegetativo valuados al menor del costo histórico y el valor neto de realización. El costo histórico de los cultivos en período vegetativo se determina principalmente en base al costo promedio de producción.

4.- Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. La Compañía analiza sus cuentas por cobrar en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de la incapacidad para cumplir sus obligaciones con la Compañía, reconoce con cargo a resultados una provisión por deterioro de las cuentas de dudoso cobro, la cual se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

4.- Las deudas bancarias y financieras se reconocen inicialmente al valor nominal que se aproxima al valor razonable neto de los costos incurridos de la transacción.

5.- El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido reconocidos de acuerdo a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias". El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio en el rubro - otros resultados integrales (ORI), en cuyo caso el efecto también se reconoce en el patrimonio. Durante el 2012 y 2011 no existen partidas reconocidas en ORI.

5.1.- Impuesto corriente.- Representa un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y 0,4% de los ingresos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. Para el ejercicio económico 2012 y 2011 la Compañía adoptó la metodología anteriormente descrita y reconoció un gasto por impuesto a la renta por US\$ 24,692 en el 2012 y 17,194 en el 2011 respectivamente.

6.- Los beneficios a empleados representan beneficios Sociales y otros Beneficios a Corto Plazo, los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

6.1- Las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio se provisionan aplicando el método de Costeo de Crédito de Unidad Proyectada, considerando estimaciones tales como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a

curvas de tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del período en que se devengan.

6.2.- Beneficios al Personal.- La Compañía optó por reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas al 31 de diciembre del 2011.

7.- Las deudas comerciales son reconocidas al valor razonable, generalmente al valor nominal de la obligación de pago.

8.- Liquidez.- La Junta de Accionistas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez.

9.- Aplicación de NIIF 1 "Adopción por Primera Vez".- Los estados financieros de Agripomun S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto se han aplicado las disposiciones de NIIF 1 al preparar estos estados financieros.

9.1- De acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 1 la fecha de transición para Agripomun S. A. es el 1 de enero de 2011 y la fecha de adopción obligatoria de las NIIF es el 1 de enero del 2012.

10.- Deterioro de las Inversiones.- Representan los ajustes realizados de acuerdo al método de participación en función de los resultados de las compañías y su afectación al patrimonio. Al 31 de diciembre de 2011 el valor de las inversiones fue ajustado en US\$ 195,799

11.- Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social de la Compañía está constituido por 850,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente.


Griselda Araujo Constante
Contador General
AGRIPOMUM S.A.
Registro 33521